



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA DISTRIBUCION DE FINCAS EN EL
BARRIO TANAMA DE ADJUNTAS**

13 DE NOVIEMBRE DE 1986

ADJUNTAS, PUERTO RICO

Vengo a las montañas de Adjuntas con un mensaje esperanzador para nuestros trabajadores del campo y que tiene un propósito real y firme: ¡Cumplir con mi pueblo!

Cuando por estos mismos caminos recorríamos el abrupto sendero hacia la salvadora meta de la victoria, prometimos rescatar el agro y especialmente rescatar a nuestros agricultores, del insufrible y penoso olvido, del marginal abandono a que habían sido sometidos durante aquellos 8 años de la ya afortunadamente pasada Administración.

Complacido y entusiasta vengo a poner en buenas manos, en manos laboriosas, en manos nobles y honradas, la tierra prometida, la tierra que constituye el más valioso y significativo patrimonio de Puerto Rico.

Es política pública y empeño firme de esta Administración distribuir nuestras tierras entre

los esforzados trabajadores que se dedican con perseverancia al cultivo de las mismas y hacen de ellas su medio de vida y de riqueza nacional.

Mediante esfuerzos coordinados, el Departamento de Agricultura, a través de la Corporación para el Desarrollo Rural, está realizando un intenso programa de distribución de Fincas Familiares del que son ustedes afortunados partícipes.

Digo afortunados partícipes porque mediante este Programa damos un paso de avance en nuestro propósito de redimir al pequeño agricultor. Cumplimos así con nuestro compromiso y con nuestro pueblo brindándole oportunidades, dándole apoyo y la ayuda indispensable para su reivindicación, tanto económica como espiritual.

Aquí podrán ustedes cultivar nuestro aromático café, cítricos y productos alimenticios. Aquí cosecharán ustedes, con su esfuerzo y sudor,

bienestar y riqueza para el futuro de Puerto Rico.

Nuestro compromiso de intensificar el desarrollo de fincas familiares se va convirtiendo en realidad. Treinta agricultores serán desde hoy nuevos usufructuarios de estas tierras que les permitirán, mediante su trabajo y su dedicación, mejorar su nivel de vida familiar.

Estamos conscientes de que el camino es largo y arduo. Falta mucho por hacer, pero dados los primeros pasos hacia una meta promisoriosa, no miraremos atrás hasta coronar con éxito la promesa que hicimos a nuestros agricultores.

En nuestros ambiciosos planes de incremento y desarrollo de la actividad y productividad agrícola, el Programa de Fincas Familiares es sólo una parte integral del abarcador y coordinado esfuerzo de esta Administración en su afanosa búsqueda de la recuperación total del agro.

Con estos propósitos, la Corporación de Desarrollo Rural, en unión de la Autoridad de Energía Eléctrica, está trabajando intensamente con el fin de que las fincas Tanamá, que hoy distribuimos entre ustedes, y Victoria que en un futuro muy cercano redistribuiremos también, puedan contar con el importante servicio de energía eléctrica.

Aquellos préstamos millonarios, -y tal vez incobrables-, que la irresponsable Administración pasada otorgaba alegre e inescrupulosamente, no volverán. Los valiosos recursos que antes se dilapidaban son ahora administrados con honestidad y sensatez y se encauzarán hacia incentivos que ayuden y alivien la carga de nuestro pequeño agricultor.

Por otra parte, el Programa Impacto Empresarial Agrícola ha promovido 204 proyectos que generarán 3,570 nuevos empleos y aumentarán la producción agrícola en 88 millones de dólares cuando operen a plena capacidad.

El Instituto del Café, con su novedoso sistema de "módulos", está estimulando nuevas siembras para incrementar nuestra producción cafetalera, que este año ha sido la más abundante en los últimos 10, hasta alcanzar niveles de exportación.

Hemos modificado el reglamento de normas del Programa de Ayuda Nutricional para permitir que los recolectores de café puedan trabajar, durante las cosechas, sin perder sus beneficios.

El Programa de Ornamentales a iniciarse en enero próximo incrementará la producción de plantas ornamentales y flores de corte con propósitos de exportación.

Hemos establecido préstamos garantizados, subsidio de intereses, ayuda técnica y orientación especializada para los pequeños empresarios agrícolas. Hemos puesto en marcha un programa ambicioso, de gran satisfacción y alcances

agrícolas abarcadores y promisorios. ¡Estamos creando la Nueva Agricultura!

Les exhorto a recibir estas fincas con el firme propósito de trabajarlas sin tregua, con empeño y entusiasmo por el bienestar y la prosperidad de ustedes mismos, de sus familias y por el bien de nuestra agricultura, y el futuro de Puerto Rico.

Mejorar las condiciones de nuestros agricultores y lograr un mayor autoabastecimiento es nuestro compromiso. Lo estamos cumpliendo y tengo la seguridad de que con el apoyo de ustedes lo lograremos.

Vamos bien, por buen camino y avanzando.